



XALATLACO

MÉXICO 2019-2021

RECIBIDO

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense.



XALATLACO
MÉXICO 2019-2021

Secretaría del
Ayuntamiento

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PM/XAL/UTYAIP/0415/2020
ASUNTO: Solicitud de Información.

XALATLACO, MÉXICO A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Recibió: *Cecilia...*
03/11/20 hora: 04:04 pm

CMTE. MIGUEL ANGEL RUBIO MANRIQUE
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL AYUNTAMIENTO DE XALATLACO, MÉXICO.
PRESENTE:

Adjunto remito a Usted, solicitud de información con el número de folio **00308/XALATLA/IP/2020 de fecha 29 de octubre del 2020**, remitida a la Plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) de este Ayuntamiento; lo anterior con fundamento en los artículos 59 fracciones I, II, III, 88, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 29 y 127 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, 182, 183, 184 y 185 del Bando Municipal Vigente; se le concede un término de tres días hábiles para remitir lo solicitado.

Por la atención que brinde a la presente le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.



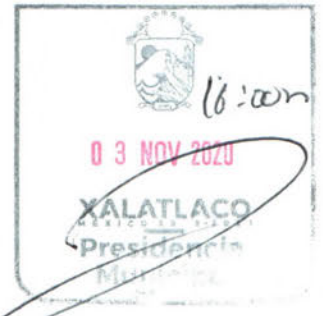
ATENTAMENTE

~~IGNACIO BENÍTEZ BOBADILLA~~
~~TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y~~
~~ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.~~



Recibió: *Arelly V*
Fecha: *03/Nov/2020* Hora: *15:59*

c.c.p. Dr. José Ángel Rene Reza Molina. - Presidente Municipal Constitucional
Lic. Erick David Pliego Zacarías. - Secretario del Ayuntamiento
Archivo
IBB*ibb.



Nuestra fortaleza es la unidad

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2019-2021



Tel. 713 1 31 0422

Xalatlaco. Estado de México.

Avenida 15 de septiembre No. 1, Col. Centro C. P. 52590

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO
DIRECCION: SEGURIDAD PÚBLICA
EXPEDIENTE: PMXAL/SP/755/11/2020
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

Xalatlaco, México a 03 de Noviembre del 2020

C. IGNACIO BENITEZ BOBADILLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUICIPAL
P R E S E N T E:

Quien suscribe **Teniente Miguel Ángel Rubio Manrique** Director de Seguridad Pública de Xalatlaco, Edo Mex por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo en atención al oficio **PM/XAL/UTYAIP/0415/2020** de fecha 03 de noviembre del 2020 le informo:

1.- Número de Policías que portan Arma de fuego, Numero de policías con permiso de portación de Arma de fuego:

Se cuenta con un total de 14 policías con Credencial que ampara la portación de Armas de fuego autorizadas en la Licencia Oficial Colectiva N°139.

2.- Número de policías que portan chaleco antibalas (Chaleco balístico) y que blindaje tiene:

De acuerdo a la **Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México.**

Artículo 34 Toda información recabada por las instituciones de seguridad pública, con apego a la presente Ley, se considerará reservada en los siguientes casos:


- II. Cuando su divulgación implique la revelación de normas, procedimientos, métodos, fuentes, especificaciones técnicas, sistemas, tecnología o equipos útiles para la prevención o el combate a la delincuencia.
- II. Cuya revelación pueda ser utilizada para actualizar o potenciar una amenaza a la seguridad pública o a las instituciones del Estado de México.

Así mismo de acuerdo a la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.**

Artículo 140. "El acceso a la información pública será restringido excepcionalmente, cuando por razones de interés público, ésta sea clasificada como reservada, conforme a los criterios siguientes:

- I. Comprometa la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable;
- IV. Ponga en riesgo la vida, la seguridad o la salud de una persona física.

Sin otro particular por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE

TENIENTE MIGUEL ANGEL RUBIO MANRIQUE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XALATLACO



Nuestra fortaleza es la **unidad**

Recibió _____
Fecha 04/11/2020 Hora 14:53